

**PROCESO PARA LA SELECCIÓN MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN
DE UN PUESTO DE JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA
DE PERSONAL LABORAL FIJO FUERA DE CONVENIO**

**LISTA PROVISIONAL RESULTADOS PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA
Y PRUEBA PSICOTÉCNICA DE APTITUDES**

Realizada la prueba teórico-práctica a la que hace referencia el punto X.1.1 de las Bases que rigen la convocatoria del proceso selectivo, se procede a dar publicidad de los resultados en la lista provisional que a continuación se incluye. Dicha prueba, tal y como se dispone en las Bases, tiene carácter eliminatorio.

Asimismo, realizada también la prueba psicotécnica de aptitudes prevista en el punto X.1.2. se incluye también la puntuación obtenida en la misma únicamente en el caso de los candidatos que han superado la prueba teórico-práctica, dado su carácter eliminatorio.

Candidato	Prueba teórico-práctica (máx. 10 puntos)	Resultado	Prueba psicotécnica (máx. 10 puntos)	Resultado
Fuertes Carballeira, Manuel	7,9	APTO	5,53	APTO
Miralda Gómez-Jordana, Miguel	3,8	NO APTO	-	-

El desglose del total de las puntuaciones anteriores de la prueba teórico-práctica, por ejercicio, es el siguiente:

Candidato	Pregunta 1 (3 puntos máx.)	Pregunta 2 (3 puntos máx.)	Supuesto práctico (4 puntos máx.)	TOTAL
Fuertes Carballeira, Manuel	2,4	2,1	3,4	7,9 (APTO)
Miralda Gómez-Jordana, Miguel	1,2	0,6	2	3,8 (NO APTO)

Conforme a lo establecido en las Bases de la convocatoria, se podrán presentar alegaciones a la lista provisional de resultados en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente lista.

Lo que se hace público para conocimiento y a los efectos oportunos, en la fecha de la firma.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,
Marta Rubal Franco
(firmado electrónicamente)

